

Acuerdo de Afiliación para Contratista Independiente

1. Autorización y Contrato

Al aceptar el Acuerdo de Afiliación de Contratista Independiente (en adelante, "Acuerdo de Afiliación" o "Acuerdo"), usted solicita autorización legal para convertirse en un Afiliado de Contratista Independiente de Vida Divina (en adelante, "Afiliado" o "usted") y celebrar un acuerdo con Vida Divina Worldwide Inc., en adelante, "Vida Divina". Usted reconoce que antes de firmar por escrito o electrónicamente este Acuerdo, usted: (1) recibió, leyó y comprendió la Declaración de Divulgación de Ingresos de Vida Divina; (2) leyó y comprendió las Políticas y Procedimientos de Vida Divina y el Código de Honor y Ética de Afiliados, todos los cuales se incorporan a este Acuerdo y forman parte de él como si se reformularan en su totalidad, tal como se publica en VidaDivina.com; y (3) leyó y acepta todos los términos establecidos en este Acuerdo. Vida Divina se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud por cualquier motivo dentro de los treinta (30) días posteriores de haberlo recibido.

2. Vencimiento, Renovación y Terminación.

El término de este Acuerdo es de un año (sujeto a cancelación o descalificación previa según lo dispuesto en las Políticas y Procedimientos). Si su negocio Vida Divina está Inactivo durante doce meses, o si se cancela o termina por cualquier motivo, usted comprende que perderá permanentemente todos los derechos como Afiliado. No será elegible para vender productos y servicios de Vida Divina ni será elegible para recibir comisiones, bonificaciones u otros ingresos resultantes de las actividades de su previa organización de ventas de línea descendente. En caso de cancelación, terminación o

inactividad durante doce meses, usted renuncia a todos los derechos que tiene, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad, sobre su previa organización de línea descendente y sobre cualquier bonificación, comisión u otra remuneración derivada de las ventas y otras actividades de su previa organización de línea descendente. Vida Divina se reserva el derecho de rescindir todos los Acuerdos de Afiliación a los treinta (30) días de aviso si la Empresa elige: (1) suspender las operaciones comerciales; (2) disolverse como entidad comercial; o (3) terminar la distribución de sus productos y/o servicios a través de canales de venta directa. El Afiliado puede cancelar este Acuerdo en cualquier momento y por cualquier motivo, mediante notificación por escrito a Vida Divina a su domicilio comercial principal. Vida Divina puede cancelar este Acuerdo por cualquier motivo mediante notificación por escrito al Afiliado. Vida Divina también puede tomar medidas antes de la terminación del Acuerdo, si un Afiliado incumple alguna de sus disposiciones.

3. Estado de Contratista Independiente.

Usted acepta que este Acuerdo no lo convierte en empleado, agente o representante legal de Vida Divina o de su Afiliado(a) Patrocinador(a). Como contratista independiente por cuenta propia, usted operará su propio negocio independiente, comprando y vendiendo productos disponibles a través de Vida Divina por su propia cuenta. Usted tiene total libertad para determinar la cantidad de horas que dedicará a su negocio, y tiene la discreción exclusiva de programar dichas horas. Su compensación se basará en sus ventas y no en la cantidad de horas que trabaje. Recibirá el Formulario 1099-NEC del IRS que refleja la cantidad de ingresos que se le pagaron durante el año calendario. Al aceptar estos términos, usted acepta recibir el formulario 1099-NEC por vía electrónica o por correo. Como Afiliado, no será tratado como un empleado para fines impositivos federales o estatales. Será su responsabilidad exclusiva contabilizar dichos ingresos en sus declaraciones de impuestos federales y estatales individuales.

4. Reembolsos y Devoluciones de Productos.

Usted acepta que si revende un producto directamente a un cliente, cumplirá con la política de garantía de satisfacción del 100% de Vida Divina y le proporcionará al cliente un reembolso completo de todos los fondos pagado si el cliente le devuelve el producto sin abrir dentro de los treinta (30) días posteriores a la transacción de venta. Si no reembolsa el dinero a un cliente o no entrega el pedido de un cliente, estará sujeto a una suspensión automática y/o cancelación de la cuenta. Si usted, como Afiliado, no está 100% satisfecho con nuestros productos, puede devolver los artículos para obtener un reembolso si: (i) ni usted ni nosotros hemos rescindido el Acuerdo; (ii) los productos fueron comprados dentro de los doce meses; y (iii) los productos permanecen en condiciones aptas para su reventa (según se define en las Políticas y Procedimientos). El reembolso será del 90% del precio de compra. Los gastos de envío y manejo incurridos no serán reembolsados.

5. Presentando el Plan.

Al presentar el Plan de Recompensas de Vida Divina, usted acepta presentarlo en su totalidad, tal como se describe en los materiales oficiales de Vida Divina, enfatizando que las ventas a los consumidores finales deben recibir una compensación en forma de bonos por el volumen de ventas. Al presentar el plan a los clientes potenciales, usted acepta no utilizar ninguna literatura, material o ayuda que no haya sido producida o autorizada específicamente por escrito por Vida Divina. Usted acepta instruir a todos los posibles Afiliados para que revisen la Declaración de Divulgación de Ingresos de Vida Divina antes de la ejecución del Acuerdo de Afiliación.

6. Venta de Productos.

Usted acepta no hacer declaraciones ni reclamaciones sobre ningún producto más allá de las que se muestran en las etiquetas de los productos, la literatura oficial de Vida Divina y/o el sitio web corporativo de Vida Divina. *Ningún Afiliado puede afirmar que los productos de Vida Divina son útiles en la cura, el tratamiento, el diagnóstico, mitigación o prevención de enfermedades.* Tales declaraciones pueden percibirse como reclamos médicos o farmacológicas. Dichas afirmaciones no solo violan las políticas de Vida Divina, sino que también violan potencialmente las leyes y regulaciones federales y estatales. Además, usted acepta vender productos disponibles a través de Vida Divina solo en los países a los que Vida Divina tiene capacidad de envío, tal como se indica en el sitio web de Vida Divina.

7. Información Confidencial y Secretos Comerciales de Vida Divina.

Usted reconoce y acepta que, como se establece más adelante en las Políticas y procedimientos, la información recopilada o mantenida por Vida Divina, incluida la información de la línea de patrocinio (LOS) (es decir, información que revela o se relaciona con todo o parte del acuerdo específico del patrocinio dentro del negocio de Vida Divina, incluidas, entre otras, listas de Afiliados, los árboles de patrocinio y toda la información del Afiliados generada a partir de ellos, en sus formas presentes o futuras), constituye un secreto comercial ventajoso, exclusivo y patentado de Vida Divina, que mantiene como propietario y confidencial. Durante el término de su contrato con Vida Divina, Vida Divina le otorga un derecho personal, no exclusivo, intransferible y revocable para utilizar comercialmente la información confidencial y de propiedad (Información de propiedad), que incluye, entre otras, información de LOS, informes comerciales, desarrollos de productos, fabricación, y ventas o ganancias de los Afiliados, y otros informes financieros para facilitar su negocio de Vida Divina.

8. Acuerdo de No Solicitación.

De acuerdo con las Políticas y Procedimientos, usted acepta que durante el período en el cual usted siga siendo un Afiliado y durante un (1) año calendario después de la renuncia, o su cuenta se encuentre en un estado de cancelación, inactividad o terminación; usted no alentará, solicitará ni intentará reclutar o persuadir a ningún otro Afiliado para que compita con el negocio de Vida Divina.

9. Imágenes / Grabaciones / Consentimientos.

Usted acepta permitir que Vida Divina obtenga fotografías, videos y otros medios grabados de usted o de su imagen. Usted reconoce y acepta permitir que Vida Divina utilice dichos medios grabados para cualquier propósito legal y sin compensación.

10. Modificación de los Términos.

Con excepción de la sección de resolución de disputas en Políticas y Procedimientos, que solo puede modificarse mediante consentimiento mutuo por escrito, los términos de este Acuerdo pueden modificarse como se especifica en las Políticas y Procedimientos.

11. Jurisdicción y Legislación Aplicable.

La formación, construcción, interpretación y exigibilidad de su acuerdo con Vida Divina, tal como se establece en este Acuerdo de Afiliación y cualquier documento incorporado, se regirán e interpretarán en todos los aspectos bajo las leyes del Estado de California, sin tener en cuenta las disposiciones sobre conflicto de leyes. Residentes de Luisiana: no obstante lo anterior, los residentes de Louisiana pueden presentar una demanda contra Vida Divina Worldwide Inc. con jurisdicción y competencia según lo dispuesto por la ley de Louisiana.

12. Resolución de Controversias.

Todas las disputas y reclamaciones relacionadas con Vida Divina, sus productos y servicios, los derechos y obligaciones de un Afiliado y Vida Divina, o cualquier otra reclamación o causa de acción relacionada con el desempeño de un Afiliado o Vida Divina bajo el Acuerdo o las Políticas y Procedimientos de Vida Divina se resolverán total y finalmente mediante arbitraje según lo enumeran en las Políticas y Procedimientos en Ontario, California o cualquier otro lugar que Vida Divina prescriba, de conformidad con la Ley Federal de Arbitraje y las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación Americana de Arbitraje, excepto que todas las partes tendrán derecho a los derechos de descubrimiento permitidos por las Reglas Federales de Procedimiento Civil. Además, usted acepta no iniciar ni participar en ningún proceso de acción colectiva contra Vida Divina Worldwide Inc., ya sea en un proceso judicial, de mediación o arbitraje, y renuncia a todos los derechos de convertirse en miembro de cualquier clase certificada en cualquier demanda o procedimiento.

Este acuerdo de arbitraje seguirá vigente tras la terminación o vencimiento del Acuerdo. Nada de lo dispuesto en el Acuerdo impedirá a Vida Divina solicitar y obtener de cualquier tribunal que tenga jurisdicción una orden de embargo, interdicto temporal, interdicto preliminar, interdicto permanente u otro alivio equitativo disponible para salvaguardar y proteger sus intereses antes, durante o después la presentación de cualquier arbitraje u otro procedimiento o en espera de que se dicte una decisión o laudo en relación con cualquier arbitraje u otro procedimiento.

13. Estatuto de Limitaciones.

Si un Afiliado desea iniciar una acción legal contra Vida Divina por cualquier acto u omisión relacionado con el Acuerdo o que surja del mismo, dicha acción deberá iniciarse dentro del mes siguiente a la fecha de la presunta conducta que dio lugar a la causa de la acción. El Afiliado renuncia a cualquier reclamación de que se apliquen otros estatutos de limitaciones.

14. Misceláneos.

Si alguna disposición del Acuerdo se considera inválida o inaplicable, dicha disposición se reformará solo en la medida necesaria para hacerla ejecutable y el resto del Acuerdo permanecerá en pleno vigor y efecto. Este Acuerdo puede ejecutarse en cualquier número de contrapartes, cada uno de los cuales se considerará un original, pero todas juntas constituirán un solo instrumento. Las disposiciones de este Acuerdo, incluidos todos los documentos que se incorporan en este documento por referencia, incorporan el acuerdo completo entre usted y Vida Divina y reemplazan cualquier acuerdo, entendimiento y obligación anterior entre usted y Vida Divina con respecto al tema de su acuerdo con Vida Divina.

15. Aviso de Derecho de Cancelación.

Puede solicitar un reembolso de su compra inicial de productos si se realiza dentro de los siete (7) días hábiles a partir de la fecha de inscripción. Si cancela, su compra inicial del producto se reembolsará dentro de los DIEZ (10) DÍAS LABORALES posteriores a la recepción por parte del Centro de Distribución de Producción de que la compra fue devuelta y recibida sin abrir y en condiciones aptas para su reventa. Para cancelar esta transacción, envíe por correo o entregue una notificación por escrito a Vida Divina Worldwide Inc., 1859 Excise Ave., Ontario, California, 91761, a más tardar a la medianoche del séptimo día hábil posterior a la fecha de este Acuerdo.

16. Presentación Electrónica de W-9.

Bajo pena de perjurio, certifico que (1) el número que se muestra en este formulario es el número de identificación de contribuyente correcto (o estoy esperando que se me asigne un número), y (2), no estoy sujeto a retención de respaldo porque: (a) estoy exento de retención de reserva, o (b) el Servicio de Impuestos Internos (IRS) no me ha notificado que estoy sujeto a retención de reserva como resultado de una falta de declaración de todos los intereses o dividendos, o (c) el IRS me ha notificado que ya no estoy sujeto a retención de reserva, y (3) soy ciudadano estadounidense u otra persona estadounidense.

Yo, como Afiliado de Contratista Independiente, acepto que soy un contratista independiente y no un agente, socio, empleado, distribuidor, socio o franquiciado de Vida Divina. Como Afiliado de Contratista Independiente de Vida Divina, no puedo representarme como un agente, socio, empleado, distribuidor, socio o franquiciado de Vida Divina. El Acuerdo no crea una relación de empleado/empleador, agencia, sociedad o empresa conjunta entre Vida Divina y el Afiliado de Vida Divina. No seré tratado como un empleado de Vida Divina para ningún propósito, incluidos, entre otros, los fines impositivos federales, estatales o locales, la Ley del Seguro Social y el desempleo federal o estatal y/o la compensación de los trabajadores. Como contratista independiente, no seré tratado como un empleado de Vida Divina y soy el único responsable de todos los impuestos federales, estatales o locales.

AFILIADO CONTRATISTA INDEPENDIENTE:	VIDA DIVINA WORLDWIDE INC.:
Nombre	Nombre
Fecha	Fecha
Firma	Firma